

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017.

A los 31 días del mes de marzo de 2017, a las quince horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN con la concurrencia de los siguientes accionistas:

NO.	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL	PORCENTAJE
1	VÉLEZ RUPERTI XAVIER ANDRÉS	380.00	47.50%
2	GARCÍA ZAMBRANO PEDRO ALEJANDRO	380.00	47.50%
3	CUZME CAJÍAS ERNESTO ENRIQUE	40.00	5%
TOTAL (USD \$):		800.00	100.0%

El capital social de la compañía asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, pagadas en su totalidad, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual número de votos. Estando reunido el cien por ciento del capital social, se instala la sesión actuando como Presidente de la Junta el señor Pedro Alejandro García Zambrano y como secretario de la misma en su calidad de Gerente General de la compañía el señor Xavier Andrés Vélez Ruperti, lo cual es aprobado por los presentes.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
- Conocer y resolver sobre el Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.

El Presidente declara instalada la Junta y dispone que se inicie el tratamiento del orden del día:

Por Secretaría se procede a dar lectura a los informes presentados por el Gerente General y el Comisario, y se pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2015 de la compañía

Luego de haber escuchado los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario, así como también haber procedido con la revisión de los Estados Financieros y después del análisis correspondiente, los accionistas;

Acuerdan por unanimidad:

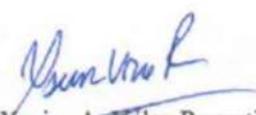
PRIMERO: Aprobar el informe presentado por la Gerente General respecto de la administración de la compañía CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN del ejercicio económico 2016.

SEGUNDO: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN correspondiente al ejercicio económico 2016.

TERCERO: Aprobar el informe del Comisario respecto de los resultados y administración de la Compañía CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN en el ejercicio económico 2016.

Habiéndose tratado los puntos para los que fue convocada la Junta, el señor Presidente dispone un receso para la elaboración de la presente acta, la que puesta en conocimiento de los asistentes es aprobada por unanimidad.- Siendo las dieciséis horas treinta minutos, se levanta la sesión.


Sr. Pedro A. García Zambrano
PRESIDENTE DE LA JUNTA
PRESIDENTE DE CANTESAN S.A.


Ing. Xavier A. Vélez Ruperti
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL DE CANTESAN S.A.